

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde
Jueves, 4 de marzo de 2021
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidenta

Dª. Concepción Chapa Monteagudo

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal del Partido Popular

Dª. María del Pilar García Moreno, Portavoz
Dª. Milagros Agüero Martínez, Portavoz Adjunta
D. Francisco Nieto García
D. David Bravo Garabito

Grupo Municipal Ciudadanos

D. Daniel Moreno Carbonero; Portavoz
D. Miguel Ángel Rodríguez Vacejar, Portavoz Adjunto

Grupo Municipal Mas Madrid:

Dª. Carolina Pulido Castro, Concejala
D. Ángel Nicolás Cachón Gutiérrez, Portavoz
Dª. Cristina Rodríguez Fernández, Portavoz Adjunta
D. Pedro Luis Martínez Moreno
Dª. Gabriela Fernanda Araujo Orellana
D. Willian Patricio Farinango Maila

Grupo Municipal Socialista

D. Ignacio Benito Pérez, Concejal
D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz
Dª María del Pilar Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta

Grupo Municipal Vox

D. Jorge Mata García, Portavoz

Coordinadora del Distrito

Dª. Paloma Molina Molina

Secretaría del Distrito

Dª. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 17:34 horas del día 4 de marzo de 2021, bajo la Presidencia de Dª. Concepción Chapa Monteagudo, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.



ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación por unanimidad del acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de febrero de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

PROPIUESTA

2. PRIMERO: Aprobar inicialmente y de forma definitiva si no se formularan alegaciones durante el plazo de información pública, los recintos feriales que se pueden instalar en el Distrito de Villaverde durante el año 2021, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en la forma que consta en el expediente:

RECINTOS FERIALES PARA EL AÑO 2021

1. Fiestas Villaverde Bajo:

- Tramo norte de la Gran Vía de Villaverde. (Entre la glorieta de acceso a Clara Schumann y la glorieta de acceso a la calle Benimamet).

Del 23 al 25 de julio 2021, ambos inclusive.

2. Fiestas Villaverde Alto:

- Tramo Gran Vía de Villaverde (desde la subida de la calle San Jenaro).

Del 15 al 18 de julio 2021, ambos inclusive.

3. Fiestas Ciudad de los Ángeles:

- Calle la Calesera.
- Calle Hermandad de Donantes de Sangre.

Del 18 al 20 de junio 2021, ambos inclusive.

4. Fiestas San Cristóbal de los Ángeles:

- Plaza de los Pinazo.

Del 9 al 11 de julio de 2021, ambos inclusive.



5. Fiestas Butarque:

- Calle Hulla.
 - Parcela Municipal situada entre las calles Viñas del Río, Ganados del Salobral y Berrocal.
- Del 24 al 27 de junio 2021, ambos inclusive.

6. Fiestas Marconi:

- Calle Transversal Sexta con Intermedia Sur.
 - Instalación Deportiva Básica Marconi.
- Del 24 al 27 de junio 2021, ambos inclusive.

FERIAS OCASIONALES

1. Ciudad de los Ángeles:

- Auditorio del Espinillo.
- Parque Ciudad de los Ángeles.

2. Villaverde Alto:

- Paseo Alberto Palacios.
- Plaza Mayor de Villaverde.
- Zona estancial Grafito.

3. Villaverde Bajo:

- Plaza de Chozas de Canales.
- Plaza de las Sufragistas.
- Gran Vía de Villaverde.
- Parque de Ferroviarios.
- Zona ajardinada calle Augustóbriga.
- Calle Santa Petronila.

4. Butarque:

- Patinódromo Plaza Metales.

5. Colonia Marconi:

- Calle Principal.

6. San Cristóbal de los Ángeles:

- Plaza de Los Pinazo.
- Instalación Deportiva Básica San Cristóbal de Los Ángeles.

SEGUNDO: Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid,



señalando que, en caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

El punto es aprobado por unanimidad.

Proposiciones del Asociaciones Vecinales

3. Proposición **2021/0179134** presentada por la Asociación Vecinal La Incolora para instar al órgano competente proceder a la supresión del paso a nivel arcaico existente en la calle Eduardo Barreiros, suponiendo una mejora del actual proyecto de urbanización dando cumplimiento a la proposición 2020/0930583, aprobada por mayoría en el pleno de diciembre de 2020 relativo al "Proyecto de construcción de itinerario ciclista en la calle Eduardo Barreiros de la Ciudad de Madrid".

En relación a esta iniciativa se presenta enmienda de modificación por el Grupo Municipal Ciudadanos del siguiente tenor: Que desde el distrito de Villaverde se inste a las administraciones competentes a que, en aplicación de los dispuestos en la Orden de 2 de agosto de 2001 por la que se desarrolla el artículo 235 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de supresión y protección de pasos a nivel consolidado con posterior modificación en Orden de 19 de octubre de 2001 por la que se salvan las omisiones padecidas en la Orden de 2 de agosto de 2001, por la que se desarrolla el artículo 235 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de supresión y protección de pasos a nivel, impulsen de forma conjunta la supresión de los pasos a nivel existentes en la calle Eduardo Barreiros.

El autor de la proposición, no acepta la enmienda de modificación procediendo a solicitar la posición de voto del texto original.

El punto es rechazado con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Socialista, y el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de los Grupos Políticos

4. Proposición **2021/0182516** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse ante las áreas competentes la elaboración de un programa cultural participativo, para que sean los vecinos y las vecinas de nuestros barrios quienes diseñen alternativas culturales que, adaptadas a la normativa sanitaria vigente, puedan complementar las Fiestas Populares; y que en caso de suspensión éstas, dicho programa sea financiado con la cuantía íntegra del presupuesto municipal para las Fiestas Populares.

El punto es rechazado con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Socialista, y el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox.

5. Proposición **2021/0182545** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse ante los órganos competentes la construcción de una rampa o ascensor adaptado para personas con diversidad funcional, que posibilite la accesibilidad universal al paso de



cebra situado en la Gran Vía de Villaverde con el cruce con Avenida de Andalucía, conectando éste con el Paseo María Droc en el barrio de San Cristóbal.

El punto es aprobado por unanimidad.

6. Proposición **2021/0191616** presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal de Distrito de Villaverde, de manera inmediata, en cuanto se reciba en la Junta Municipal de Distrito el informe técnico resultante de una iniciativa presentada por cualquiera de los Grupos Municipales, remita el informe a todos los grupos municipales para su conocimiento, estudio y análisis, independientemente de qué Grupo haya presentado la iniciativa.

El punto es aprobado por unanimidad en los términos de la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos con el siguiente tenor literal: que el distrito de Villaverde facilite a los vocales de la Junta Municipal el acceso a la información pública relativa a las iniciativas aprobadas en Pleno, una vez hayan sido estudiadas por los órganos competentes, garantizando que el ejercicio de este derecho se produzca en los términos previstos en los artículos 23.2 y 105.b) de la Constitución Española, y conforme al desarrollo que se ha efectuado de los mismos en la normativa estatal, autonómica y municipal de aplicación.

7. Proposición **202021/0191620** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a incrementar el seguimiento y control en los establecimientos de venta de frutas y verduras, la mala praxis de ciertos establecimientos de exponer la fruta y verdura en la vía Pública, con el riesgo que conlleva de contaminación de los alimentos, aumentando la toxicidad del mismo al consumidor.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox y el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.

8. Proposición **2021/0195622** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al área competente para reorganizar los puestos del mercadillo de Villaverde Alto, creando dos filas de puestos y reduciendo su longitud para potenciar la competitividad del mercadillo.

En relación a esta iniciativa se presenta enmienda de modificación por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: para que desde la Junta Municipal de Distrito se estudie la reorganización de los puestos del mercadillo de Villaverde Alto para crear dos filas de puestos y reducir su longitud, con el objeto de potenciar la competitividad del mercadillo, siguiendo, en todo caso, todas las medidas higiénico-sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19 de aplicación.

El autor de la proposición, no acepta la enmienda de modificación procediendo a solicitar la posición de voto del texto original.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Vox y el voto en contra Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Ciudadanos.



9. Proposición **2021/0195680** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente para que se tengan en cuenta los aspectos de movilidad peatonal y ciclista de los Acuerdos de la Villa en las intervenciones de Rehabilitación integrada Ciudad de los Ángeles 4ª fase y la futura rehabilitación del área de las calles Anoeta y Arechavaleta, realizando una mejora de la continuidad y ampliación de aceras especialmente en calles de interés comercial así como la creación, dentro de la red local del Plan Director de Movilidad Ciclista según el plan Biciverde, de carriles bici en las calles Arechavaleta, Anoeta y Alegria de la Huerta y una acera-bici en la calle La Dolorosa.

La proposición se retira por el grupo municipal proponente.

10. Proposición **2021/0182564** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse ante los órganos competentes la elaboración de un Plan de Inclusión Digital para Villaverde que de manera integral, implante mecanismos de acompañamiento tecnológico y sostenido mediante agentes TIC, para todas aquellas personas de nuestros barrios que lo precisen.

El punto es rechazado con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Socialista, y el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Vox.

11. Proposición **2021/0182575** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse ante los órganos competentes el desarrollo con urgencia de un Programa de Empleo Distrital para el conjunto de Villaverde, dirigido a todas aquellas personas que integren cualquiera de los colectivos en riesgo de exclusión laboral.

El punto es aprobado por unanimidad.

12. Proposición **2021/0191634** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a priorizar en el marco de la Operación Asfalto en 2021, el reasfaltado del tramo urbano de la Avenida Real de Pinto a su paso por el barrio de Villaverde Alto, así como toda la calle Domingo Párraga.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Ciudadanos y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

13. Proposición **202021/0191648** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar que el órgano competente se proceda a la instalación de bolardos que impidan de manera definitiva que la acera del tramo de la calle Gregorio Ortiz números 1 a 5, que va desde la Avenida Real de Pinto hasta la calle Bismuto, se utilice como aparcamiento de vehículos con el perjuicio consiguiente para los peatones.

El punto es rechazado con el voto a favor del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Socialista, el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Popular y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.



- 14.** Proposición **2021/0195843** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente realizar las siguientes actuaciones en el Polideportivo Plata y Castañar:

- Revertir el pintado del pabellón polideportivo cubierto de forma que sea una pista homologada para los deportes que actualmente se practican, incluyendo aquellos como fútbol sala y balonmano en los que disputan partidos a nivel federado, manteniendo la continuidad de las líneas y todas las demarcaciones necesarias y con un color que permita que se distingan con claridad.
- Sustituir el deteriorado pavimento de hormigón poroso en las pistas exteriores por pavimento antideslizante e instalar cubiertas sobre las mismas para permitir su uso con lluvia.

El punto es aprobado por unanimidad.

- 15.** Proposición **2021/0191663** presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al órgano competente a realizar una campaña de comunicación, principalmente centrada en redes sociales, para dar información sobre los servicios de apoyo a la maternidad que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito de Villaverde para mujeres embarazadas que disponen de escasos recursos.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox y el voto en contra Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- 16.** Se da cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- 17.** Se sustancia la Pregunta **2021/0182581** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información relativa al estado en que se encuentra el desarrollo del Plan de Re-Naturalización de Villaverde y cuáles han sido las acciones de la Junta Municipal de Distrito para su realización, en el marco de su carácter socialmente participativo.
- 18.** Se sustancia la Pregunta **2021/0182589** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información relativa a qué tipo de medidas de coordinación se están llevando a cabo desde este Junta Municipal de Distrito para que se inicien de una vez las obras para la construcción del Centro de Salud del barrio de Butarque, de modo que éste no sufra más retrasos.
- 19.** Se sustancia la Pregunta **2021/0195751** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer cuál es el plazo para el traslado de la Policía Municipal a la futura Unidad Integral de Distrito de Villaverde y los planes de la Junta Municipal de Distrito para los terrenos que ocupa actualmente la Unidad Integral de Distrito.
- 20.** Se sustancia la Pregunta **2021/0195790** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer cuál es la valoración de la ejecución de la construcción de unas pistas de baloncesto en el APE 17.02 "Parque Central de Ingenieros".



- 21.** Se sustancia la Pregunta **2021/0195865** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a cuáles son las características (plazos, fechas, centros) de los programas de campamentos urbanos que va a ofrecer la Junta Municipal de Distrito de Villaverde durante las vacaciones escolares de Semana Santa en 2021.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

Madrid, 4 de marzo de 2021

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya



Información de Firmantes del Documento

